

El CGCEES en la audiencia del Rey a las presidencias de los Corporaciones Colegiales de Unión Profesional

Redacción

El lunes 21 de enero de 2019, la Presidenta del Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales ([CGCEES](#)), Lourdes Menacho, participó en la audiencia que Felipe VI ha realizado a las presidencias de las Corporaciones Colegiales que forman parte de [Unión Profesional](#).

331

Nota de prensa del [CGCEES](#):

"Nuestra presidenta pudo compartir con el Rey Felipe VI nuestra preocupación por la situación de los menores extranjeros sin referentes familiares, así como la necesidad de la regulación de las profesiones de la intervención social, teniendo en cuenta que se realizan contrataciones con categorías inferiores perjudicando la calidad de la intervención socioeducativa y fomentando el intrusismo profesional".

"Trabajamos con personas, a veces en situación muy vulnerables y es necesario contar con profesionales con capacidad y titulación" ([CGCEES](#))



Nuestra presidenta, Lourdes Menacho, saludando al rey Felipe VI

Nota de prensa de la Unión Profesional:

"Su Majestad el Rey ha recibido en audiencia a los presidentes y presidentas de las Corporaciones Colegiales de Unión Profesional que, con motivo del 40 aniversario de la Constitución, han agradecido a Don Felipe el hacer posible la estabilidad social y desarrollo democrático en el que se han podido consolidar los Colegios Profesionales como instituciones recogidas en la Carta Magna y que son garantes de la buena práctica profesional en base al interés general. Asimismo, se ha hecho especial hincapié en la deontología y la formación continuada como esencia de las Corporaciones Colegiales, y en trasladar que los intereses de las profesiones son los intereses de la ciudadanía".

"Como ha expresado Victoria Ortega, presidenta de Unión Profesional, "desde Unión Profesional queremos reiterar la vocación de servicio a la sociedad de los profesionales colegiados, y sus corporaciones de derecho público. Consejos y Colegios actuamos en el día a día para cumplir la garantía institucional que nos atribuye la Constitución Española; para facilitar con una práctica profesional efectiva, sujeta a disciplinas deontológicas, el ejercicio de los derechos fundamentales por la ciudadanía".

"Unión Profesional es fruto del compromiso de las profesiones con el impulso y defensa de la cultura y los valores profesionales en la sociedad. Institución creada en 1980 para la defensa de los intereses comunes de las profesiones y la consecución coordinada de las funciones de interés social, tiene como fin que los profesionales colegiados y la ciudadanía puedan verse, tocarse desde cualquier punto y en cualquier momento".

"Desde su inicio ha sido interlocutor y foro de debate, opinión y discusión de todas las cuestiones relacionadas con las organizaciones profesionales y sus estructuras, así como del ejercicio de las profesiones. Está presidida por Victoria Ortega, a su vez, presidenta del Consejo General de la Abogacía. En el ámbito internacional, Unión Profesional ostenta la vicepresidencia de la Unión Mundial de Profesiones Liberales (UMPL), institución que tiene el estatus de órgano consultivo de la ONU, y del Consejo Europeo de Profesiones" (Unión Profesional)



Nota de prensa de la Casa Real:

"Audiencia a los presidentes de las Corporaciones Colegiales de Unión Profesional"

Palacio de La Zarzuela. Madrid, 21.01.2019

"Su Majestad el Rey recibió en audiencia a los presidentes de las Corporaciones Colegiales de [Unión Profesional](#), que con motivo del 40 aniversario de la Constitución, que agradecieron a Don Felipe el hacer posible la estabilidad social y desarrollo democrático en el que se han podido consolidar los Colegios Profesionales como instituciones recogidas en la Carta Magna y que son garantes de la buena práctica profesional de interés general".

"[Unión Profesional](#) es la asociación estatal que agrupa a las profesiones colegiadas españolas. Está integrada por 33 Consejos Generales y Superiores y Colegios Profesionales de ámbito estatal que, juntos, aglutinan cerca de 1.000 colegios profesionales y millón y medio de profesionales liberales en todo el territorio. El sector de las profesiones colegiadas genera casi el 10% del Producto Interior Bruto (PIB) y su aportación al empleo se situaría en un 9%, del cual el 6% sería empleo directo y 3% es empleo vinculado".

"[Unión Profesional](#) es fruto del compromiso de las profesiones con el impulso y defensa de la cultura y los valores profesionales en la sociedad. Se trata de una institución creada en 1980 para la defensa de los intereses comunes de las profesiones y la consecución coordinada de las funciones de interés social. El fin de [Unión Profesional](#) es que el colegiado y el ciudadano puedan verse, tocarse desde cualquier punto y en cualquier momento. Desde su inicio ha sido interlocutor y foro de debate, opinión y discusión de todas las cuestiones relacionadas con los colegios profesionales y sus estructuras, así como del ejercicio de las profesiones".

"[Unión Profesional](#) está presidida por Victoria Ortega, a su vez, presidenta del [Consejo General de la Abogacía](#)".

"En el ámbito internacional, [Unión Profesional](#) ostenta la vicepresidencia de la Unión Mundial de Profesiones Liberales ([UMPL](#)), institución que tiene el estatus de órgano consultivo de la [ONU](#), y del Consejo Europeo de Profesiones Liberales ([CEPLIS](#))". ([Casa Real](#))

